



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión Extraordinaria 08/2019

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO**

En uso de la voz, el Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité manifiesta: En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en el edificio sede de este Honorable Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, ubicado en López Cotilla 1527, colonia Americana, del municipio de Guadalajara, Jalisco, acorde a lo previsto por el artículo 29 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, damos inicio con la **Octava Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia. -----

En uso de la voz, el Licenciado Cesar Octavio Magallanes Escalera, Secretario del Comité, manifiesta: **Se hace constar la asistencia**, del Presidente de este Comité, de la encargada del Órgano Interno de Control y del suscrito encargado de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en funciones de Secretario de este Comité. -----

En uso de la voz, el Maestro. Álvaro Zuno Vásquez, Presidente del Comité, manifiesta: *"Toda vez que nos encontramos presentes la totalidad de los integrantes del Comité, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, e instalada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la cual, todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal"*. -----

En uso de la voz, el licenciado Cesar Octavio Magallanes Escalera, manifiesta: Verificada la existencia de quórum suficiente para el legal desarrollo de la sesión, según lo dispone el párrafo 2, del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se somete a la consideración de los presentes el **Orden del Día** propuesto en la convocatoria circulada con antelación, el cual consta de los siguientes puntos:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden de Día.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión Extraordinaria 08/2019
Comité de Transparencia
del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

3. Atención a las Actas Extraordinarias, realizadas por el Comité de Transparencia y publicadas en la página oficial de este Tribunal Electoral, las cuales se encuentran identificadas como:

- a) Segunda Sesión Extraordinaria 02/2017
- b) Tercera Sesión Extraordinaria 03/2017
- c) Cuarta Sesión Extraordinaria 04/2017
- d) Segunda Sesión Extraordinaria 02/2018
- e) Sesión 04/2018
- f) Sesión Extraordinaria 03/2019
- g) Sesión Extraordinaria 06/2019

En uso de la voz, el Mtro. Álvaro Zuno Vásquez, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, manifiesta: Se solicita su votación en relación a la aprobación del Orden del Día: -----

En uso de la voz, la licenciada Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, encargada del Órgano Interno de Control, en funciones de integrante del Comité, señala "A favor". -----

En uso de la voz, el licenciado Cesar Octavio Magallanes Escalera, encargado de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en funciones de Secretario del Comité, señala "A favor". -----

En uso de la voz, el Maestro Álvaro Zuno Vásquez, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, expresa: "A favor". ----

En virtud de lo anterior, hace uso de la voz, el Secretario del Comité, el licenciado Cesar Octavio Magallanes Escalera, quien manifiesta: "Se hace constar que **se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.**" -----

Continuando con la presente sesión y a fin de desahogar el **PUNTO TERCERO** del Orden del Día, les comunico que derivado de la revisión exhaustiva realizada por esta Unidad de Transparencia, respecto de las Actas de Sesiones Extraordinarias celebradas por el Comité de Transparencia, se identificaron un total de 07 siete Actas cuyas versiones públicas no pudieron desprenderse del sitio oficial de este Órgano Colegiado, por lo que, solicito a este Comité de Transparencia, instruya a la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice la versión pública exigida por la Ley, atendiendo a los principios regulados en el



TRIBUNAL ELECTORAL numeral 20, párrafo 1 y 19, párrafo 3, de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco y sus
DEL ESTADO DE JALISCO Municipios.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 87, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, ya que, como se desprende del mismo, el Comité de Transparencia tiene la atribución de coordinar, supervisar y realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la protección de los datos personales.

En virtud de lo anterior, en uso de la voz, el Maestro Álvaro Zuno Vásquez, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, expresa que comparte el razonamiento realizado por el Encargado de la Unidad de Transparencia, en cuanto a los datos personales que contienen las Actas de Sesión citadas con anterioridad; por lo que pone a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, la propuesta de que sea publicada en la página oficial de este Tribunal Electoral, una versión pública de las Actas en comento, en donde se eliminen los datos personales sensibles, esto conforme a lo señalado en el numeral 19, párrafo 3 de la Ley de Transparencia local . - - - - -

En uso de la voz, la licenciada Guadalupe Araceli Muñoz Murillo, encargada de despacho del Órgano Interno de Control, en funciones de integrante del Comité, señala "A favor". - - - - -

En uso de la voz, el licenciado Cesar Octavio Magallanes Escalera, encargado de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, en funciones de Secretario del Comité, señala "A favor". - - - - -

En uso de la voz, el Maestro Álvaro Zuno Vásquez, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, en funciones de Presidente del Comité, expresa: "A favor". - - -

En consecuencia, ESTE COMITÉ ACUERDA POR UNANIMIDAD: confirmar la petición del Encargado de la Unidad de Transparencia, de conformidad al razonamiento expresado, y de conformidad al numeral 21 párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, elimine los datos personales contenidos, por lo que se autorizó la elaboración de la versión pública correspondiente, de acuerdo al numeral 19 párrafo 3 de la citada Ley eliminando únicamente los datos personales sensibles. - - - - -



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

Sesión Extraordinaria 08/2019
Comité de Transparencia
del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

En ese sentido al no existir más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 21 veintiuno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen para debida constancia los que en ella intervinieron. -----



MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁZQUEZ

Secretario General del Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y
Presidente del Comité de Transparencia.

LIC. CESAR OCTAVIO MAGALLANES ESCALERA

Encargado de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales
del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y Secretario del Comité de Transparencia.



LIC. GUADALUPE ARACELI MUÑOZ MURILLO

Encargada del Órgano Interno de Control
del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; e Integrante del Comité de Transparencia.

La presente foja de firmas de un total de cuatro corresponde al acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco de fecha 21 de octubre del año 2019 dos mil diecinueve.